



SESIÓN N° 34/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 34/2019 Ordinaria.

En Mejillones miércoles 02 de Octubre del 2019, siendo las 16:10 horas, se llevó a efecto la sesión N° 34/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Revisar y Aprobar nuevos lugares donde Instalar Feria Itinerante.
2. Aprobar Ordenanza Municipal de "Cobros sobre Derechos, Permisos, Concesiones y Servicios Municipales, expone la Asesora Jurídica Alejandra Olivares R.
3. Lectura de Correspondencia.
4. Varios.

PRIMER PUNTO

- Revisar y Aprobar nuevos lugares donde Instalar Feria Itinerante.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; habíamos invitado a don Aarón, la verdad que en un minuto en un concejo se había comentado la posibilidad de buscar algunos puntos para la feria itinerante. Habíamos incluso dictado un decreto en el cual los 3 puntos que estaban eran el terminal pesquero, donde está el gimnasio techado Idolia Gallardo y en un costado de O'Higgins, por el estadio municipal. La verdad que hay uno más que otro, en el estadio no ha tenido problema, y el que está en Las Heras nos ha traído algún tipo de dificultad con respecto a los 2 negocios que están en calle Latorre, que es del Sr. Lichiock y el Sr. Bribbo. Pero no es tan grave, pero el que está más grave es el tema del muelle porque hay varias situaciones complicadas, una que en este minuto está llegando mucha albacora, con estos barcos por lo tanto llegan camiones grandes y se instalan ahí, está complicado el tema del hielo, de la sangre, y otras situaciones que están complicadas. Es más, este Sr. Ríos ya también cerró todo eso entonces está complicado ese lugar. Por lo tanto, dijimos mejor veámoslo en concejo, busquemos otra alternativa para que esta gente, la verdad, cayeron en desorden el día sábado donde le correspondía en el tema del muelle, entro un camiones grandes, los otros que estaban acá. Entonces, prefiero buscar otra alternativa, entonces acá donde queremos dejar pero tampoco pensando en no perjudicar a

estos señores de la feria. Por lo tanto, busquémosle otra alternativa acá de tener esa posibilidad en algún minuto se había conversado con el sector que era ferrocarril pero ferrocarril todavía no ha entregado un documento formal, por lo tanto, mientras no nos entreguen un documento formal no nos podemos meter en un terreno que no es nuestro. Por eso habíamos dicho a Aarón tiene algunas posibilidades de poderlas cambiar.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; de hecho es complejo la ubicación de las ferias en virtud que hoy en día no hay mucho terreno en Mejillones que tengan el espacio para. Entendiendo que sean lugares de uso público, que no sean privados. Dentro de las cosas que estuvimos evaluando de hecho lo comentado en ese concejo, que se viera la posibilidad de cerrar tal vez algunas calles en los días que hay ferias, como funcionan en algunos lugares en Chile, que eso en el fondo quedaría a criterio del concejo, si no también nosotros traemos una propuesta de 3 puntos que en el fondo son lugares que hoy en día tienen el tamaño que podrían albergar estas ferias, más todo lo que conlleva las ferias que si bien son lugares de uso público, están también, en algún momento para proyecto, son los que están quedando como remanente en la ciudad donde podríamos instalar, dentro de eso se encuentra San Martín, que es la zona donde está la plaza La Sirenita y se está trabajando en un proyecto de aquí que se consigan el financiamiento y que este se vaya a ejecución podría pasar tal vez cerca de 1 año. Es adelante del camping militar, donde hay una cancha y al lado hay una zona que es la plaza La Sirenita. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero, ¿no afecta a la cancha? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** no, queda en la zona de la plaza. Esos es uno de los lugares propuestos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí no hay negocios que se puedan complicar, me parece una buena alternativa. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** básicamente en esa zona, desde el arco hacía Corpesca.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; Habíamos propuesto, en un momento la plaza de las gaviotas, el pasaje que quedaba entre La Casa de la Familia y una viviendas que están a la vuelta queda un pasaje peatonal donde se podrían instalar, que también fue dentro de la propuesta que colocamos la vez pasada y la tercera la opción que está en Emilio Devitt en la intersección Almirante Castillo que es el brazo al lado del Liceo, aquí hay un espacio que es grande, pero aquí hay que tener claro que son terrenos que hoy en día tienen dueños históricos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y en la gaviota, hay algunos locales establecidos cercanos ahí. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** hay uno, y eso es súper complicado, porque hay locales en todas partes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí en San Martín felizmente no hay nadie, que eso es bueno. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** si usted lo piensa, está 20 mts. más allá de Las Heras no hace mucha diferencia.

Concejal Guillermo Ferreira; hay que ver también, si estos negocios, antes que van a hacer ahí las ferias itinerantes, tienen permiso de impuestos internos y todo lo demás que lo que pasa hoy en día la cámara de comercio está reclamando que no tienen permiso. Si ahora tienen permiso en impuestos internos tienen que mostrar domicilio, porque tienen que pasar la boleta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema que servicio impuestos internos tiene 2 opciones, una cuando es establecido y cuando es feria, y cuando es feria no dan boleta.

Concejal Armando Aillapán; ayer habíamos visto la posibilidad arriba donde están los edificios nuevos en la Avda. Fertilizantes ahí no existe nada, tratando de favorecer a los habitante de Loga, en Avda. Fertilizantes con Casimiro Olivos. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** ahí hay un espacio donde podríamos instalar, la diferencia que queda al frente de una casa, estas casas tienen accesos por esta zona. Entonces, colocarles algo ahí, es como colocarle una feria enfrente de su casa.

Concejal Guillermo Ferreira; se podrían instalar donde está Punta Angamos, por los departamentos, porque es un barrio cívico, de acá a que construyan la comisaría. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** lo que nosotros estamos entregando son opciones que serían las menos complejas, porque no están amarrados a nada. Las otras que proponen el



Concejal en esa zona hoy día Serviu los tiene destinados. El Alcalde podría hacer hoy día el decreto y autorizarlos que se instalen ahí pero Serviu mañana podría decir algo y eso nosotros no lo sabemos. **Concejal Guillermo Ferreira;** ese terreno, nosotros lo inauguramos cuando estaba la antigua administración, iba a estar la fiscalía, se iba construir el tribunal, iba a construirse Investigaciones, iba a construirse la escuela y el hospital, yo he consultado con los CORE y están en carpeta. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** a lo que voy que son terrenos que el municipio tenga la administración.

Concejala Grecia Biaggini; Aarón, yo traje las fotos de cómo se trabajó en el terminal pesquero, se trabajó muy mal incluso yo ni trabajé en mi puesto, era mucho entrada de vehículos, que ingresan con petróleo, salen, que viene el gas, pero también me llamó mucho la atención, le decía al Alcalde, que acá tienen que tener el registro social de Mejillones porque son gente de afuera, aparte que ellos mismos reclamaban, que yo no me puedo meter en ese lado. Hay una señora que tiene puesto en la feria y se pone con 3 puestos más, encima, en cualquier punto estratégico de la comuna entonces ellos reclamaban por la señora que ellos están establecido en un lado. Mi manera de pensar yo creo que la mejor opción sería cerrar una calle el día que le corresponde y no habría problemas, sería lo más factible cerrar la calle como se hace por todo Chile, y no habría problemas en estos puntos, que pasa, los puntos que son estratégicos donde ellos puedan vender y ese día en el muelle no fue muy buena la venta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** está bien, el problema concejala, en este tema es probable que sea así, si vamos a cerrar la calle los mismos locatarios no estarán de acuerdo, pero si los llevamos a un lugar que no los afecta a mucha gente creo que es lo mejor.

Concejala Grecia Biaggini; por ser partes estratégicas, tiene que ser para el lado de allá donde la gente que le cuesta ir a comprar al centro, en granaderos donde está Guanaye, la gente baja y no hay negocios de verdulería, ese sería bueno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por Serrano, por donde está la tomatera. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** tengo entendido que hay una feria autorizada allí en Serrano. En Serrano con Playa Blanca hay un decreto con la autorización.

Concejal Guillermo Ferreira; le quería hacer una consulta, yo lo he visto en Copiapó, en La Serena, Coquimbo, allá también se colocan ferias, como se coloca acá la gente, incluso hay negocios establecidos, cierran las calles. Como dice el Director de Obras, que ellos pagan todos sus derecho como tienen que pagar. Los otros también pagan los derechos y la constitución política del estado dice que todos tienen derecho a la igualdad ante la ley.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Yo insisto que busquemos un consenso, que le demos la posibilidad a esta gente pero no involucremos demás a otras. Por ejemplo en la plaza San Martín (La Sirenita) me parece bien, porque ahí no le molesta a nadie, yo creo que hay que buscarlo bajo ese precepto, que no le afecte a mucha gente, porque si le vas a cerrar dos calles 2 personas estarán de acuerdo pero otros no. Si se instala en un lugar que no afecte a un número más grande, es buena idea. Yo creo que en San Martín lo dejamos como un hecho, en Emilio Devitt o en Serrano, a lo mejor quizás si tomamos en cierta manera un día, yo sé que no se juega todos los días, por ejemplo en la tomatera, un día no creo que les afecte mayormente, incluso delante del arco de la tomatera porque son 10 puestos no más. Ahora, yo no sé si va a producir un problema vehicular. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** por ahí pasan muchos camiones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso ahí nos complica, entonces hay que buscar un lugar que no involucre a otras personas.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; ¿O'Higgins se mantendría? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, O'Higgins no ha tenido ningún problema. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** entonces solo nos faltaría un solo punto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** un solo punto, si vamos a cambiar el muelle por la sirenita, bien. Ahora, lo otro del estadio techado también no es tan dramático, pero si nos está afectando un comercio, por eso estamos tratando de alejarla un poco de allí. Ahora, busquemos una última alternativa, ahora, que pasa si nos vamos así como así allá donde



estaban frente del hospital, porque ahí les va afectar a los de arriba, porque los de arriba reclamaban y si van a estar más arriba les va a afectar igual, a eso voy yo.

Concejal Juan Alvarado; una de las cosas que veo, estoy viendo que Aarón está buscando las mejores soluciones, también la vimos el otro día, era obvio que iba a ver algunas problemática, algunos negocios quedaban a mitad de cuadra, a mí lo que me preocupa, independiente de esta 10 personas que se van a instalar, se han seguido instalando más camioneras, de hecho, en O'Higgins camionetas donde mismo están las flores en la esquina a la bajada y eso no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por lo mismo, ahora, a la señora le dije que ahora está mal porque le dijimos solamente viernes, sábado y domingo. Lo que yo quiero ahora con este nuevo decreto que nos diga donde se instalaran no hay más vuelta, yo voy a mandar a nuestros inspectores, saquen un parte o sáquenlos, porque es así, porque me dijo tengo ambulante y tiene hasta toldo, el ambulante tiene que andar deambulando. **Concejal Juan Alvarado;** no tenemos que olvidar que esa fue una solución que se le dio a la gente de afuera para no correrla, eso debe ir disminuyendo no aumentando, ahora se nos viene Halloween, después navidad, se van a empezar agregar más puestos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que ahí no. Está la otra feria que dice Aarón, porque está la feria acá en Borgoño, está la feria de allá arriba, y la otra feria y allá van a tener que ir, pero esta es 10 solamente de estos puestos en cierta manera podríamos llamarles verdulería y uno que otra cosa. Es más, este señor que hay dos agrupaciones, uno que está liderada por unas persona y otra por otro joven. El del otro joven han ido 2 y 3, él puso a 5 le dije lo mismo, yo el otro sábado voy a ir a revisar y si están los mismos 3 yo le voy a quitar los otros 2 cupos, aquí hay 7 pero hay 2 en uno. Entonces, hay que ver, insisto, lo que aquí hay que hacer es determinar los 3 puntos por ahora. Tenemos 1 hay otro que no nos produzca tanto problema.

Concejal Armando Aillapán; retomando nuevamente el tema, concuerdo que podría ser al frente al hospital, porque hay un espacio que no le hace daño a nadie, entonces pienso que con eso zanjamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿nosotros podemos decretar en un terreno que no nos han dado respuesta todavía? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** yo creo que no. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo estoy en desacuerdo, porque pasa después si Ferrocarril dice no, yo por eso prefiero esperar.

Concejala Luz Vargas; yo conversé con una de estas señoras que esta como cabecilla de grupo y ellos fueron a Antofagasta al Ferrocarril y tenían la mejor disposición de ayudarlos, de darle un lado incluso, le ofrecieron hasta baños químicos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero no lo han hecho formalmente. El Ferrocarril no ha respondido, incluso le mandamos formalmente una carta. **Concejala Luz Vargas;** ¿ya se la mandaron al Ferrocarril? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo se la mande, yo la firmé, iba a Katharina Jenny, Gerente, con copia a Paulo Delgado. Veamos que lo que sucede.

Concejala Grecia Biaggini; el problema que sucede acá, hay gente a pedir que se pongan, llega a Carabineros, hablan con Carabineros, Carabineros se va y no le sacan parte. Entonces, si queremos ordenar esto, no podemos porque ellos con una carta, a me la dieron, y con los parte que le sacaron. La carta ellos la pasaron por recepción bajo ningún punto de vista le dieron una solución.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; a modo de sugerencia, para dejarlo en la mesa una vez que se retiren las ramadas, dejarlos que se instalen en esa zona, ellos quedarían dentro de ese espacio, hay lugar de estacionamiento de vehículos para entrar y salir en forma ordenada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ese es un punto, es buena idea, que es lo que pasa después que termine la fiesta, es decir, porque ahora se supone que el viernes, sábado, domingo, sacaríamos por lo menos este fin de semana, el muelle lo cambiamos por la sirenita, dejamos los dos mientras tanto solamente este fin de semana, el próximo fin de semana debemos mantener otro igual, porque las ramadas



todavía van a estar el fin de semana siguiente, y la siguiente ahí deberíamos sacar el techado y mandarlos para arriba y ahí dejaríamos, estadio, estadio más arriba y sirenita.

Concejal Sidney Biaggini; cuando hubo la feria de la pascua, donde está el albergue ahí por mientras termina allá arriba, esa cuadra la cerraron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** frente al hospital, al lado del albergue. **Concejal Sidney Biaggini;** ahí estuvo una semana una feria mientras se desocupan arriba. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí incluso podríamos cerrar la calle, porque hay poco tránsito. **Concejal Sidney Biaggini;** ahí se estacionan buses que no son de acá.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; y sacamos el del techado. Entonces, dejaríamos la sirenita, calle del ferrocarril, y el estadio mientras tanto y después vemos cómo se van comportando y le vamos a dar arriba donde estaban las ramadas. Entonces serían en la Plaza Sirenita, Calle Ferrocarril, y O'Higgins.

Concejal Guillermo Ferreira; pero eso sería rotativo, cada un día. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** partiríamos viernes La Sirenita, el día sábado en la Calle del ferrocarril y el domingo al lado del estadio.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Ordenanza Municipal de "Cobros sobre Derechos, Permisos, Concesiones y Servicios Municipales, expone la Asesora Jurídica Alejandra Olivares R.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; en su posesión tiene la ordenanza de cobro y derechos, permisos y concesiones de servicios municipales, actualmente la municipalidad cuenta con una ordenanza de igual consideración pero es del año 1992. Fue modificada el año 2004 pero solamente el ítem segundo que es a propósito de los derechos de residuos del vertedero municipal. Por ende, los valores de esta ordenanza están totalmente desactualizados. Esta ordenanza tuvimos con los concejales varias mesas de trabajo también con los directores de cada departamento. Entonces, los valores tampoco fueron al azar ni arbitrarios. Así que la ordenanza está más que revisada, más que trabajada. **Concejal Guillermo Ferreira;** si la única observación que Ud. me dijo en la mañana, lo que en la mesa de trabajo yo siempre recalque de los finados. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** ahí se incorporó.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Entonces, pasaríamos a la aprobación o no de la ordenanza municipal de cobros, derechos, permisos y concesiones de servicios municipales.

Concejal Guillermo Ferreira; lo único lo que me preocupaba de los finados, menos mal que se va a regir con el socioeconómico. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** si se incorporó como numeral 8. **Concejal Guillermo Ferreira;** lo puede explicar, para que lo escuchen. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** el art. 18, N° 8 señala que previo a clasificación y asesoría del departamento social comunal, el Alcalde podrá rebajar o eximir el pago de los derechos mediante el decreto fundado a personas de escasos recursos económicos. Eso es apropiado del cobro de los nichos del cementerio municipal.


Concejal Luz Vargas Herrera	NO APRUEBA, yo participe en esas mesas de trabajo y yo le hice ver a Ud. que estaba muy alto el cobro de traslado de las basuras al vertedero.
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

**Concejo Municipal Aprueba Ordenanza Municipal de “Cobros sobre Derechos,
Permisos, Concesiones y Servicios Municipales.**

Concejal Sidney Biaggini; ¿esto va al Diario Oficial? **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** no, se publica en la página Web de la municipalidad, ahora a fines de octubre y comienza a regir el 1° de enero de 2020. **Concejal Sidney Biaggini;** porque el año 1992 lo traspasaron al Diario Oficial. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** ahora la Ley de Rentas solamente señala que puede ser por diario oficial o publicación en la página Web.

TERCER PUNTO

- Lectura de Correspondencia

 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES	OFICINA CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES SECRETARÍA MUNICIPAL
MEJILLONES, septiembre 24 de 2019.-	
SEÑOR SERGIO VEGA VENEGAS ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES <u>PRESENTE</u>	
MAT.: Tratar tema expuesto en Sesión Ordinaria.-	
Señor Alcalde:	
<p> Junto con saludar muy cordialmente, en mi calidad de Concejal vengo a solicitar a usted que se lleve el tema de la aprobación del Proyecto “Desarrollo Terminal Marítimo Puerto Andino” que realizó La Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Antofagasta el día lunes 9 de septiembre de 2019. El proyecto considera instalaciones para recepción, almacenamiento, despacho y embarque de concentrado de cobre en Bahía de Mejillones, con el objetivo de prestar servicios a terceros.</p> <p> El Titular es PUERTO ABIERTO SA, y lo realizará en las instalaciones y terminal marítimo de la empresa IEM (Infraestructura Energética de Mejillones). Esta es una Termoeléctrica de ENGIE, que con este nuevo proyecto, además de manejar carbón para su central, manejará concentrado de cobre.</p> <p> El estudio “Diagnóstico y monitoreo ambiental de Bahía Mejillones del Sur”, que financió el Gobierno Regional de Antofagasta a través del FNDR y coordinó técnicamente la Secretaría Regional del Medio Ambiente, concluyó varias cosas, entre los cuales tenemos:</p> <ul style="list-style-type: none">- “Respecto a los metales en la columna de agua, las concentraciones son suficientemente bajas para no generar efectos toxicológicos inmediatos. Sin embargo, el problema radica en las significativas cargas máxicas que – debido a la velocidad y dirección de las corrientes en la bahía – se acumulan en el sedimento entre la ciudad y La Rinconada de Mejillones”.- “En relación al contenido de metales pesados analizados en diferentes organismos marinos, los resultados indican distintos grados de bioacumulación, siendo los organismos que viven adosados al fondo, aquellos con mayor factor de bioacumulación para Arsénico, Cadmio y Cobre.”- “La conclusión más importante de la Evaluación de Riesgo Ecológico indica que el estado actual de la Bahía Mejillones del Sur es Deficiente con tendencia en Deterioro.” (Tomados de la web del MMA) <p> El CORE, acordó por unanimidad manifestar PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE del Gobierno Regional de Antofagasta con relación al proyecto; Desarrollo Terminal Marítimo Puerto Andino”, cuyo titular es Puerto Abierto S.A., en relación con las Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional según lo requerido en la Ley N° 20.417 Art. 9° ter y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2020, lineamiento N°3 “Región Sustentable”, dado que el proyecto se encuentra emplazado en la Bahía de Mejillones, zona que según el reciente estudio denominado “Diagnóstico y Monitoreo Ambiental de la Bahía Mejillones del Sur”, se encuentra deteriorada ambientalmente. Asimismo, el pronunciamiento desfavorable se basa en que el proyecto en sí, no utiliza procesos de embarques más eficientes y con mejores estándares de seguridad, ya aplicados por otros recintos portuarios ubicados en la misma zona.</p> <p> En conclusión, el proyecto fue aprobado por el Servicio de Evaluación Ambiental, desestimando el pronunciamiento del Gobierno Regional y sin considerar el pronunciamiento con observaciones de la SEREMI de Medioambiente, y no considerando que el proyecto afectará una Bahía que tiene riesgo ecológico.</p>	



Es preocupante lo que está sucediendo, donde la opinión del CORE, suficientemente argumentada y la opinión técnica de un ministerio, EL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, que desarrolla un ESTUDIO en la Bahía, NO ES CONSIDERADO, y se toman decisiones con criterios netamente productivos, en detrimento de la condición ambiental de la bahía, y de sus habitantes. Reitero: "La conclusión más importante de la Evaluación de Riesgo Ecológico indica que el estado actual de la Bahía Mejillones del Sur es Deficiente con tendencia en Deterioro." (Tomados de la web del MMA)

El CORE a lo mejor aprobó este proyecto porque la zona ubicada este proyecto en nuestro querido Mejillones, esta intervenido por el Plan Regulador Intercomunal. Sé que la decisión es Gobierno Regional y por eso fue presentado CORE para su aprobación.

Es lamentablemente ocurra estos hechos que el Gobierno regional a través del CORE defina el destino de la comuna yéndose en contra de un estudio de la Bahía de Mejillones, vuelvo recalca el estudio Evaluación de Riesgo Ecológico indica que el estado actual de la Bahía Mejillones del Sur es Deficiente con tendencia en Deterioro." (Tomados de la web del MMA).

Como Concejal solicito que en Sesión Ordinaria de Concejo se trate el tema antes mencionado para el análisis como comuna, que ya vemos, si nosotros no hacemos nada a modificar el plan intercomunal donde el Gobierno Regional y el CORE decide el destino y desarrollo económico de la comuna, si vemos Mejillones en el plano regulador se ha desarrollado industrialmente y no se ha dado la cabida de desarrollar Mejillones como ciudad, con todas las normas de urbanización para dar auge a una ciudad turística.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gestión, se despide muy atentamente.



Guillermo Ferreira D.
Concejal

c.c. Administrador Municipal.
Secretario Municipal.
Archivo.



Concejal Sídney Biaggini; nosotros todo el 2013, 2014, 2015 nosotros ese sector lo dejamos congelado, acá el Minvu trabajó con nosotros y para evitar todo esto se congeló esa zona, cuando uno escucha esto, yo sé que entró al estudio el 2012, esta empresa pero ahí nosotros congelamos, porque no queríamos más empresas contaminantes, esa fue la única parte que pudimos salvar y el Sr. Godoy no lo vino a decir acá, el que estaba encargado del Minvu eso iba a pasar y por eso quedamos tranquilos.

Concejal Guillermo Ferreira; yo lo planteo acá, porque se está diciendo, una como depende siempre del Gobierno Regional los planos intercomunal y los planos portuarios, la parte litoral. Yo estoy pidiendo el pronunciamiento que el CORE, en un principio, dio su pronunciamiento desfavorable contra el proyecto, incluso la Seremi de salud también lo dio, por el estudio y después no respetan y lo llevan por segunda vez como obligándolo que lo aprueben. Entonces, si nosotros tenemos que dar un pronunciamiento como comuna, como autonomía, que opina la autoridad de la comuna y lo que yo estoy pidiendo la

presencia del CORE, la de salud y salvar todo el borde costero, lo que es plano intercomunal, plano portuario, todas ese asunto y transfórmalo en un plano intercomunal de que el destino, el desarrollo de la comuna, sea la comuna que decida con sus concejales cuando se hace el plano regulador, que sector vamos a dejar turístico, si tú ves Mejillones se ha desarrollado industrialmente. Si el terreno de la industria a la comuna es una cosa chica. Vamos a seguir desarrollando industrialmente o vamos a dejar la comuna hasta ahí no más. Entonces, tenemos que salvar las playas, playa grande, que es plano intercomunal.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿cuál es la postura suya? **Concejal Guillermo Ferreira;** solicito la presencia del CORE que decidió e hizo un pronunciamiento y la Seremi de Salud que también dio su pronunciamiento negativo, sobre ese proyecto. **Concejal Juan Alvarado;** pero específicamente a quien del CORE. **Concejal Guillermo Ferreira;** a la comisión. **Concejal Juan Alvarado;** pero eso ya está cambiado. **Concejal Sidney Biaggini;** cambiaron CORE. **Concejal Guillermo Ferreira;** no, esto fue el lunes 09. **Concejal Sidney Biaggini;** estamos hablando del 2012. **Concejal Guillermo Ferreira;** no es el 2012, incluso aquí sale el pronunciamiento de Sergio Vega que el Gobierno Regional le pidió su punto de vista y el respondió acá y esto no fue el 2012. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay varias cosas, por eso le digo a Don Guillermo que es lo que quiere, que dice él que venga el CORE Ok, vamos a tratar porque tenemos que llamar para ver si está la posibilidad que vengan en una fecha que corresponda, ya nosotros tenemos un concejo, a una mesa de trabajo, a que nos vengan a decir porque dijeron desfavorable a este tema. Según lo otro que dice Biaggini y tiene razón, yo lo explique el otro día, también los invito a que nuestro asesor medio ambiental que es Fernando Campos nos venga a explicar una vez más, que para cuando venga supuestamente el CORE nosotros hablemos con cosas concretas, con base. Dentro de eso las zonas ZU4 que es la que está en este minuto complicada, es la única zona donde en este preciso minuto se permite de todo, esto debió haber sido cambiado el 2012 que no se hizo, por eso él pregunta que en un concejo se congeló pero parece que no se congeló de tal forma porque la cosa continuó. La única zona que no se ha modificado en el plano regulador del 2012 fue la zona ZU4. En cambio hay otras zonas que si han sido complicadas, permiten otras cosas como energías limpias, y un montón de cosas más. Entonces, que es lo que hay que hacer acá, llamar a personas, llamar al Seremi que nos expliquen. Respecto, a esa carta que Ud. muestra que yo le di el visto bueno, quiero que explique bien, yo no le he dado el V°B°, lo que pregunta si es que nosotros de acuerdo a nuestro plano regulador tenemos alguna. Decir está autorizado. Nuestro plano regulador actual dice que sí, lo permite. Por lo tanto, yo no puedo decir no, siendo que un plano regulador me está diciendo que sí y eso es lo que dice ahí. No estoy diciendo que estoy a favor ni en contra de eso, y es más en Chile la ley permite y la ley dice que el concentrado de cobre no está catalogado como contaminante ni materia peligrosa. Por lo tanto, todo lo que venga acá está permitido porque la ley en Chile es así. Lo que hizo Puerto Andino, ellos pidieron una zona para realizar todo tipo industrial, está autorizado. Pero están trabajando o han trabajado en esta zona nada más lo que ahora la expansión del Puerto Andino lo va a hacer acá y no es que estén pidiendo, porque ya está autorizado. Ellos ya tienen este terreno autorizado solamente una expansión que quede claro. Qué el CORE haya dicho no queremos más, me parece muy bien. Pero ellos el plano regulador no saben que existe acá. Por lo tanto la Seremia del Medio Ambiente también nos puede que decir que no. Ahora, aquí podemos hablar un montón de cosas, pero aquí tenemos que traer a las personas idóneas. Traigamos al Seremi del Medio Ambiente, traigamos a parte de la comisión del CORE, traigamos a la Seremi de Salud, a nuestro asesor medioambiental para que nos expliquen lo que está sucediendo. Pero acá eso es lo que hay que dejar claro, porque eso es lo que está acá, la gente no sabe que el plano regulador es el que está actualizado que el próximo año vamos a cambiar, claro que sí y ahí lo que dice no tiene ninguna realidad, que el nuevo plano intercomunal del borde costero es el que se está realizando hoy en día justamente para poner freno a estos tipos de problemas que están afectando a la bahía de la región, que afecta a Taltal, Antofagasta, Mejillones y Tocopilla es el plano maestro del borde costero. Yo no tengo ningún problema en hacer las invitaciones, vamos a ver quienes vienen, pero hay que decirles a que vienen, para que eso lo tengan claro.



Concejal Armando Aillapán; lo que yo pienso, estaría por apoyar ese documento, en el sentido, es bueno que venga gente externa a nosotros a exponernos por qué ellos toman esa decisión. Es más, yo invitaría a la gente del Minvu, a la gente que tiene que ver con todo este tema, para que de una vez por todas quedemos claro nosotros con estos temas porque el otro día escuche ese tema y ahora escuche sobre el 2012, yo reaccionando, se nombra a concejales antiguos, llevo 2 periodos ahora, pero el 2012 entré en diciembre, haciendo memoria en esos días nunca tocamos ese tema, entonces, esto viene de más atrás. **Concejal Sidney Biaggini;** esto fue el 2013 y tú estabas. **Concejal Armando Aillapán;** con mayor razón. **Concejal Guillermo Ferreira;** tú firmaste, firmó Biaggini, pero como iniciativa de los concejales de también de uso de suelo del ZU4, se aprobó y dejamos la plata y después vino el Minvu, licito y gana una consultora. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora, en la actualidad eso no sucedió. **Concejal Sidney Biaggini;** por eso, Alcalde, nosotros tenemos las actas, nosotros la encontramos donde nosotros trabajamos. Entonces, yo quiero una explicación del Minvu porque el CORE no tiene nada que ver. Porque el plano regulador lo damos nosotros no el CORE. Yo quiero que nos den una explicación porque ellos aceptaron esto y nosotros como concejal, como cuerpo colegiado, dijimos no, nosotros dejamos ordenada esta zona. **Concejal Armando Aillapán;** con mayor razón, concejal, tiene que estar el CORE, porque también ellos tomaron esa decisión.

Concejal Juan Alvarado; acuérdense de lo que opina el CORE, no quiere ninguna construcción en la bahía de Mejillones. **Concejal Sidney Biaggini;** pero el CORE aprueba las platas, nada más. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero el CORE dijo desfavorable, yo les pregunté ¿les tomaron ese parecer? No, si se dio igual, y porque se dio, porque el CORE aprueba platas, no aprueba proyectos.

Concejal Armando Aillapán; Mire, si el tema pasa, da la autorización todos los mecanismos acá, pero que pasaría si nosotros como autoridades conversamos con las juntas de vecinos, centros de madres, todos los temas acá y hacemos una posición a ese proyecto, que pasaría con eso. Por eso es bueno también escuchar a las otras partes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso digo, invitemos para una mesa de trabajo para después de las actividades, al Minvu, al Serviu, al medio ambiente, a todos los actores que nos puedan decir porque está sucediendo esto, yo creo que con eso estamos claro, porque aquí a lo mejor hay responsables antiguos que no hicieron lo que debieron haber hecho. **Concejal Sidney Biaggini;** todavía hay jefes antiguos que saben eso, el segunda al mando del Minvu era uno de los mismo, antiguo. Vino un caballero de Santiago que se ganó el plano regulador, se ganó el concurso y todo y de repente lo cortaron ellos, Aarón sabe el nombre, podemos invitarlo acá para decir si nosotros tenemos razón, entonces, a eso voy yo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; entonces, en resumen, lo que vamos a hacer tratar de buscar a todos los profesionales, de diferentes entidades, para invitarlos acá en una mesa de trabajo donde nos venga a explicar que paso, porque se emitió desfavorable, que sucedió, porque no se modificó, etc..

Concejal Guillermo Ferreira; estaba pidiendo la aprobación para que no quede como una simple sugerencia, por eso sacaba la aprobación para que estén todos los actores principales como acuerdo del concejo de que se acordó de traer a las personas de que manejaron y los antecedentes como para aprobar el terminal Puerto Andino. Que quede como un acuerdo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; si en eso estamos claro, ahora, también hay que tener la claridad, de que hay que tratar de coordinar de tal forma que vengan todos. **Concejal Guillermo Ferreira;** y lo bueno, que a la larga la imagen que vamos a quedar nosotros los concejales hacia fuera a la luz pública de que nosotros somos autónomos y queremos que nos den explicaciones cada organismos que aprobaron esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a solicitar la presencia de estos profesionales de las diferentes entidades, llámese Minvu, medio ambiente, a lo mejor la

comisión del CORE y los vamos a invitar a una mesa de trabajo. **Concejal Guillermo Ferreira**; ¿la aprobación? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ya dije que sí, no es necesario la aprobación, ahora obviamente vamos a decir cuándo, después de pasadas las fiestas.

CUARTO PUNTO

- Varios.

Concejal Juan Alvarado; quiero hacer una consulta, yo lo conversé con respecto a una problemática que se presentó con el público. Si hubiera la posibilidad, yo sé que se demoran 2 días, en instalar las graderías que van en la parte de atrás, antes de la salida, porque eso evita que la gente se aglomere. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; sí, el problema que eso lo sugirió Carabineros y emergencia que no debe estar acá por un tema de emergencia, no es un tema nuestro, ellos sugiriendo que fuera de lado en caso de. Pero es un tema de Carabineros porque es una actividad de alta convocatoria. Por eso ahora, como es declarada de alta convocatoria viene un contingente mayor de Carabineros y se le exigió a la productora poner no solamente 10 sino tienen que poner 50 porque si no Carabineros no da el V°B°.

Concejal Guillermo Ferreira; lo que yo necesito, ver la situación de Promet, en qué situación está en los tribunales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la verdad, que eso lo preparamos para la próxima reunión. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; la próxima semana va a tener una reunión, vamos a invitar a funcionarios del Minvu, a María José, para que estemos todos los actores informados en una mesa de trabajo, esta semana no se pudo por el aniversario. **Concejala Luz Vargas**; María José, ¿quién es? **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; María José, la abogada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; así que Diego va a coordinar y vamos a hacer una mesa de trabajo, porque hay que tomar algunas determinaciones.

Concejal Guillermo Ferreira; lo otro, cómo va el asunto, porque ayer nos dijo en la reunión, sobre las invitaciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso está, de aquí al viernes está listo. Lo estamos coordinando. Por el Show le vamos a dar algunas invitaciones, más a los concejales

Concejala Luz Vargas; una consulta, y para el desfile, el almuerzo va a entregar tarjeta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; todavía no, porque hay mucha gente. Entonces, estamos en la etapa de confirmación, porque incluso antes le dábamos 10 a los profesores, ahora queremos entregarles un poco más, pero estamos viendo. Ahora, efectivamente por protocolo debemos invitar, y hay muchos que no han confirmado, pero hay muchos han confirmado. Yo creo que sí. Creo que estamos bien porque mandamos a hacer 200 y tantos almuerzos. **Concejala Luz Vargas**; ¿para cuantas personas es el almuerzo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en este minuto está contemplado 230. **Concejala Luz Vargas**; menos que el año pasado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Ahora incluso la secretaria está solicitando la confirmación, si confirman obviamente le vamos a dar la posibilidad a la gente de acá de Mejillones lo que debería ser. De aquí al viernes tenemos esa solución. **Concejal Guillermo Ferreira**; yo me recuerdo, que es vez que fuimos que habían quedado demás almuerzos porque se había invitado a una cantidad y Armando pidió al concejo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso estamos esperando a la confirmación.

Concejala Grecia Biaggini; hace un tiempo que se había perdido en el vertedero un generador de corriente y me han dicho que lo tiene una señora que es guardia. Lo tiene en las tomas, cómo es posible si de repente se va una persona le echan la culpa al que se fue. Parece que esta señora que lo tiene en las tomas da luz, quien se lo entregó a ella, eso es lo que se tiene que investigar. Le voy a hacer una carta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y**



Presidente del Concejo; mejor para decirle a alguien de acá que tome esa actividad y averigüe que pasó con ese generador.

Concejala Grecia Biaggini; quería decirle, acá se invita a las organizaciones comunitarias, porque acá las señoras de la administración de los condominios, ellas reciben un sueldo. Ellas no son pertenecientes a una organización comunitaria, sería bueno que Ud. vea esa parte y lo otro para que evite todo tipo de comentario, sería bueno que toda la gente que Ud. le está dando su invitación le confirme. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en eso estamos. Hoy dejamos a Lorena, Romina, Felipe, felizmente hay harta confirmación. Pero, hay otros que confirman el mismo día. **Concejal Guillermo Ferreira;** sobre lo que dice Grecia, voy a increpar, porque la ley de condominio social, porque yo era administrador, yo no podía participar pero si la directiva, por eso tienen un presidente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, la directiva pero ellas son administradoras, a eso se refiere.

Concejal Sidney Biaggini; el otro día quedamos de acuerdo de invitar a las 'personas que están poniendo todo esto, los dos funcionarios no todos, Camila Martínez y Don Alejandro Elías, ellos pusieron cosas, que para mí, una falta de respeto, ellos deben saber mejor la ley que nosotros, aquí hay un señor que les dice que si están equivocados, porque quien determina es el Alcalde. Ellos dicen que es falso, porque no es así. Entonces, para mí que ella aclare porque dicen que tienen papales, sale el documento. Entonces, yo quiero traerla para acá, porque nosotros les guste o no les guste, somos autoridad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Podría ser en la próxima reunión. El problema que la señora Camila Martínez está ya con prenatal, ella ya no trabaja como hasta mayo del próximo año. **Concejal Sidney Biaggini;** todo esto empezó por ella, entonces, si el caballero le está diciendo la razón de la ley, ella debería aprendérsela, porque Ud. determina no nosotros.

Concejala Luz Vargas; no sé de qué están hablando, ¿me pueden informar? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es un tema que se produjo acá de un locutor que no podía salir a ser parte de un show y ahí se produjo una serie de problemas en la redes sociales. Tal como dice Biaggini, el que determina quién sale o no es el alcalde. Nosotros determinamos que debería ser Fran y Alejandro el próximo show está con Roberto Suazo, esos son los dos que están. Ellos pusieron, porque sale el nombre que dice Camila tal cosa y que Alejandro dijo tal cosa. **Concejala Luz Vargas;** involucraron a los concejales, ¿una cosa así? **Concejal Sidney Biaggini;** nombraron a todos los concejales y que habían reunión, nunca participamos en una reunión. Digan la verdad, si quiere levantar a un joven para alcalde o concejal, pero con la verdad, no a costilla de nosotros, pusieron que somos unas personas cobardes los concejales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** insisto, yo no quiero meter más con el dedo. Red social, si acá uno se siente aludido como yo, yo le dije, yo le escribí que estas equivocado porque no es así. Yo voy a llamar Alejandro para que venga a una reunión futura a explicar lo que tiene que explicar. **Concejal Sidney Biaggini;** lo que ponen aparte no me interesa, a mí me interesa son los dos funcionarios que por ultimo debe tener respeto a los concejales les guste o no les guste. Porque yo no soy un cobarde ni autoritario y eso lo puso el, está con nombre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo voy a llamar, para que venga, no a la niña porque ya no está y es probable que la niña no vuelva, en marzo o en mayo del próximo año, puede que vuelva. **Concejal Sidney Biaggini;** no me interesa que vuelva o no vuelva, lo que me interesa aclarar esto. Porque ningún concejal ha hecho reunión, quizás hubo una conversación con ciertos concejales, pero no todos. **Concejala Grecia Biaggini;** ahora Ud. dice que ya está confirmado con el Sr. Suazo no vaya a ser cosa... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, yo le dije bien claro y mantengo primer show Don Alejandro y Fran, segundo Suazo con Fran. **Concejala Luz Vargas;** en todo caso quien va a de animador o animadora es decisión suya, Ud. es el administrador. Entonces, es una parte administrativa que no nos compete a nosotros decir sí o no. Entonces, nosotros como concejales no tenemos muy clara la película.



Concejala Luz Vargas; me gustaría que el señor Alex Boss y el grupo que entrevistan a Alcalde o concejales que tuvieran un poco de cuidado. Yo he visto que son 3 los jóvenes una vez hicieron un meme suyo, Ud. se equivocó en una palabra hicieron un meme y por todos lados estaba ese meme. Ahora, el error de Guillermo, al comienzo yo me dio risa, pero después reaccioné ya cuando la gente empezó me preocupó. A mí me gustaría que ellos tuvieran cuidado, porque si lanzan la noticia, si yo me equivoco está en directo pero también pueden borrarla. Alcalde, si ellos lanzan la noticias y yo me equivoco y digo una tontera el que escuchó, escucho. Yo también lo consulté salió al aire me dice que se puede borrar en el momento que se dan cuenta que uno comete el error y ya después no la vuelven a ver. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** cuál es el problema, que en un minuto, ellos no se dan ni siquiera cuenta que él tuvo un error, sino el otro que la buscó, pero ellos no están pendientes si me equivoque o no, el del otro lado es el que complica. **Concejala Luz Vargas;** a lo que yo voy puede que de repente se les pase, y a veces se dan cuenta. Yo pienso, si yo cometo un error ellos que tengan la facultad o la autorización de borrar todo lo que yo hablé para evitarnos que se burlen de nosotros. Porque afuera nosotros no sabemos hablar, que hablamos súper mal, no modulamos, pero si entonces, eso de repente le da favor a la gente.

Concejal Armando Aillapán; uno lo relato Don Sidney, que sea lo más pronto posible porque de ahí se provocó todo este tema y va a seguir provocando, si podría ser mañana mismo, ahora todo va a depender del concejo.

Concejal Armando Aillapán; Lo otro, un caso grave que está pasando acá con la empresa Molyb, yo recibí a una persona y me consta hace 2 o 3 semanas atrás, Alcalde y concejales, que una persona se accidentó en esa empresa ella trabajaba en Aramark, contratista de Molyb, hicimos todo contacto como corresponde, ayer le pedí a nuestro secretario para que sea más institucional este tema, envió la solicitud para una entrevista con la persona encargada, en la cual hasta el día de hoy nada. Entonces, yo conversé personalmente con la persona encargada de Molyb, no me quería aceptar el llamado o la situación y cuando le comienzo a explicar que si él no me recibe está bien, voy a proceder como debe ser denunciar en las redes sociales, en los medios de comunicación y cambia su versión. Este es un problema sumamente grave que está pasando en Mejillones aquí hay una persona con un contrato de trabajo se accidentó la persona, con fractura, y después pasan 2 meses a la persona la citan aun estando con licencia y la cancelan. Eso le dije al Sr. Fierro porque estaban pasando estas situaciones a razón que hay trabajadores, ellos no quieren accidentarse. Le dije Ud. sabe lo que está pasando en su empresa. Que esta empresa si pasó por el concejo y nosotros, yo me recuerdo cuando exigimos una cierta cantidad de trabajadores tienen que estar en esa empresa. Entonces, yo quiero como hasta el momento no ha habido una solución, una respuesta, yo quiero que el municipio, por su intermedio, pudiese manda una nota que pasa con este caso, le voy a dejar el nombre de la persona, y el finiquito, en lo cual, ellos desvincularon a esta persona aun estando con licencia. Eso es grave. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿no vio el tema en la Inspección del Trabajo? **Concejal Armando Aillapán;** sí, todo, ahora cuando estas cosas pasan Ud. sabe que el Compin y todas esas cosas como accidente, también no se paga en las fechas correctas. Entonces, la persona tiene que pagar sus cuentas y se va acumulando, le ofrecieron un finiquito y la persona se dejó una reserva el derecho que es lo más importante el trabajador lo puede hacer para poder reclamar después. Estoy solicitando en estos momentos Alcalde, la reconsideración y la reincorporación de esta persona a esta empresa Aramark. Ese sería un punto

Concejal Armando Aillapán; y el otro es, yo sé que se ha tocado también acá en este concejo pero ya está bueno, no sé cómo Ud. con su equipo, por su intermedio también, de una vez por todas inaugurar esta plazoleta de arriba, Alcalde, que ya van a empezar a echarse a perder algunas cosas y la población dice que no somos nosotros y hoy le explicaba a un grupo de personas vecinas y justamente paso por el concejo, cuando el Alcalde plantea ese tema que no somos nosotros, entonces la culpa de quien es, son organismos de Antofagasta y son ellos que tienen que darle y venir, inclusive hay una plata corporativa, así que imagínese. Podría haberse inaugurado para la fiesta de octubre. **Sr.**



Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; incluso venía a inaugurar otras plazas y José Román nos dijo después para un 10 o 12 por ahí podría ser. Yo lo he dicho en reiteradas oportunidades.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Yo tengo 2 puntos más, el primero que hoy en la mañana producto de una reunión que yo pensaba que era de una forma y después conversando bien era de otro. Felizmente, llegó el concejal Alvarado, la concejala Biaggini donde el Mercurio en conjunto con la Asociación de Industriales va a realizar una actividad acá en Mejillones que llamaron Líderes Jóvenes de la Comuna igual como ellos lo hicieron en Antofagasta y en otros lugares. Entonces, hay una serie de situaciones que van a llamar para que la población, los jóvenes de acá también, pongan a los nuevos líderes jóvenes de la comuna de Mejillones. Digo jóvenes porque están entre los 18 y los 40, eso es lo que van a hacer van a venir, incluso yo les pedí a uno de ellos del Mercurio que venga mañana y en los puntos varios, yo le voy a pedir que él pueda explicar de qué se trata para que todos entendamos bien de que se trata, porque los escuchamos en la mañana le hicimos una serie de preguntas en la cual ellos están viendo esta gente. Incluso Juan Carlos dijo Ok incluso hay líderes tan negativos que son de acá, entonces ellos tienen que ver. Incluso yo le dije, yo Sergio Vega mi líder es Juan Pérez y es porque yo lo digo no más, no, tiene que haber un respaldo de firmas, etc. o un curriculum de la persona para que diga efectivamente es un líder. No solamente por decirlo es. Entonces, eso es lo que queremos explicarles mañana, yo voy a invitar al señor de El Mercurio que ya lo dijimos para que venga a explicar a todos el tema de esto del Mercurio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; el otro punto retomando lo que decía el concejal Biaggini, yo me comprometo para el viernes 11 que no hay sesión de concejo pero hacer una especie de mesa de trabajo y voy a pedir que venga Don Alejandro Abraham para que venga a aclarar este tema. Podría haber sido el jueves, pero tenemos una serie de actividades en Bienes Nacionales porque tenemos que ir al CORE y a Bienes Nacionales para ver la macrozona en el sector barrio cívico para poder que ellos tengan la posibilidad para empezar a hacer los trámites de la comisaría, o subcomisaria, del hospital, de la escuela. Eso hay que ir a verlo, por eso el día jueves vamos a estar muy ocupados. Pero el viernes yo me comprometo a tenerlo acá a Don Alejandro.

Concejal Guillermo Ferreira; se acuerda que hablamos de los concejales de San Pedro de Atacama, de la casa de la moneda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a pedir a Don Samuel, él va a hacer las averiguaciones. **Concejal Guillermo Ferreira;** por ejemplo, me pasaron estas fotos y me mandaron a confeccionarlos, entonces, yo pienso que se puede tener una identificación, una credencial, eso lo hicieron en la casa de la moneda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es lo que vamos a ver, Samuel consulta si es posible, sino que en un minuto tengo entendido que se anduvo manipulando estas cosas y le dieron mal uso, algunas personas, por eso se cortó este tema.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:22 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala

SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



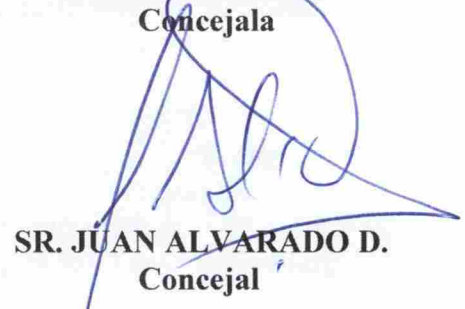
SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal



Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 34/2019 ORDINARIA